



Mancomunidades

MANCOMUNIDAD DE LA VÍA VERDE DE LA JARA

LA NAVA DE RICOMALILLO

DISOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA MANCOMUNIDAD DE LA VÍA VERDE DE LA JARA

Tras el acuerdo de la asamblea de la Mancomunidad Vía Verde de La Jara, en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2018, de iniciar el procedimiento de la disolución de la misma y habiendo recibido el informe favorable de la Viceconsejería de Administración Local de Castilla-La Mancha, se procedió a aprobar la disolución de la Mancomunidad de la Vía Verde de La Jara por los plenos de los Ayuntamientos miembros de la Mancomunidad. Resultando aprobada por la mayoría absoluta de los Ayuntamientos.

Así pues, se comunica la disolución definitiva de la Mancomunidad de la Vía Verde de La Jara. A partir de ahora entrará en funcionamiento la comisión de liquidación y distribución del patrimonio de la Mancomunidad.

La Nava de Ricomalillo, 10 de abril de 2019.–El Presidente, Balbino Muñoz García.

N.ºI.-1927